

Decreto Exento N° 03029

VALLENAR, 31 AGO 2023

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Memorandum N° 1270 con fecha 07 de Agosto de 2023 que aprueba programa de la actividad.
- 3.-Certificado N°1983 con fecha 07 de Agosto de 2023 que aprueba presupuesto del programa.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa de OFICINA PROTECCION DE DERECHOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA, a desarrollarse durante el segundo semestre de 2023, para gestionar compra de insumos necesarios para la elaboración de carpetas individuales de niñas, niños y adolescentes ingresados al programa, correspondientes a la planificación anual de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
- 2.- Costo total del programa \$201.700.- Impuesto Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario, cuenta Servicio Mejor Niñez 114.05.01.448.000.000 "Programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia", código de proyectos N°1030358, área de gestión fondos de tercero, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DIDECO
 - Transparencia (copia digital)
 - Archivo Oficina de Partes
- FA/VEF/QZT/PSY/MCQ/vzc

MEMO: N° 1270 /

ANT.:

MAT : Solicita disponibilidad
Presupuestaria/

VALLENAR, 07 AGO. 2023

DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : TERESA ILLANES MORALES
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS (S) /

Junto con saludar solicito a usted, certificado de disponibilidad presupuestaria por \$201.700.- impuesto incluido, para realizar compra de insumos necesarios para la elaboración de las carpetas individuales de niñas, niños y adolescentes ingresados a nuestro programa, las cuales deben llevar toda la documentación señalada en la matriz lógica en su objetivo N° 2.

Estos gastos deben imputarse a la cuenta **114.05.01.448.000.000**. Código de proyecto **1030358** de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, Administración fondos de Terceros.

Atentamente,




CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

IMPRESIONES DE CARPETAS INDIVIDUALES NNA

FECHA:	Segundo Semestre 2023
LUGAR:	Dependencias OPD.
COMUNA:	Vallenar
TIEMPO ESTIMADO:	6 MESES
OBJETIVO:	Adquirir insumos necesarios para la elaboración de las carpetas de manera física, las cuales deben llevar toda la documentación señalada en la matriz lógica en su objetivo N° 2.
GRUPO OBJETIVO:	Unidad de supervisión técnica, Servicio Mejor Niñez
METODOLOGÍA	Selección e impresión de documentos desde la página de poder judicial virtual y plataforma SIS.
RESPONSABLES:	<ul style="list-style-type: none">• Duplas psicosociales de OPD.
PROGRAMACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Armado de carpeta• selección de documentos• impresión de documentos• archivar cada documento impreso en el apartado correcto
MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none">• Tintas hp 954 XL black• Tintas hp 954 XL cian• Tintas hp 954 XL Yellow• Tintas hp 954 XL Magenta• Carpetas archivadores• Resmas tamaño oficio
MEDIOS DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none">• Carpetas• Informe supervisión técnica Servicio Mejor Niñez• Fotografías.
COSTO DE LA ACTIVIDAD:	<ul style="list-style-type: none">• 2 tintas hp 954 XL black \$129.800• 10 Carpetas archivadores \$39.900• 4 Resmas tamaño Oficio \$32.000
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">• \$201.700.-



César Zarricueta Torres
CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



CERTIFICADO N° 1983.-



TERESA ILLANES MORALES, Directora de
Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que
suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 1270 de la Dirección
Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para realizar
compra de insumos necesarios para elaboración de Carpetas Individuales de
Niñas, Niños y Adolescentes, ingresados al programa, las cuales deben llevar
toda la documentación señalada en la matriz lógica en su objetivo N° 2,
por un monto mensual de \$201.700- (Doscientos un mil setecientos pesos)
Impuesto Incluido. -

Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.448.000.000
"OPD Sename Código 1030358, de la oficina de protección de Derechos de la
Infancia y Adolescencia, Administración Fondos de terceros. -

En Vallenar, 07 de agosto del 2023.-

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- Depto. Contabilidad
- Archivo D.A.F.
- TIM/LAC/taz.

**Vallenar
Avanza**